

"'2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo'"

POSADAS, 1 1 SEP 2014

VISTO: El Expediente S01:0002784/2014 ("H"-1051/14) - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Consejo Directivo. Otorgamiento Año Sabático Dra. Elena María KRAUTSTOFL desde Agosto 2014 a Agosto 2015.-, y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución Nº 129/14 el Consejo Directivo de la citada Unidad Académica, propone el otorgamiento de licencia por Año Sabático de la Docente Dra. Elena María KRAUTSTOFL, desde el 04 de Agosto de 2014 y hasta el 03 de Agosto de 2015.

QUE, la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior, en el Despacho Nº 032/14 obrante a fs. 12, sugiere "se recomienda su aprobación".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 2ª Sesión Ordinaria/14 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 27 de Agosto de 2014.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- OTORGAR, a partir del 04 de Agosto de 2014 y hasta el 03 de Agosto de 2015, los beneficios de Licencia por Año Sabático a la Dra. Elena María KRAUTSTOFL – D.N.I. Nº 10.267.750, Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales dependiente de esta Universidad, en el cargo de Profesor Regular Titular con Dedicación Exclusiva.

ARTICULO 2º .- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR .-

RESOLUCIÓN CS Nº () /

045 - 14

haa

Mgber. JAVIER GORTARI veridente onsejo Euperior Universidad Nacional de Misiones

a/o ..e.returta Consejo Superior Universidad Macional de Misiones

MEROSTO CESAR TAFUENTE